

Año XXXII.

Guayaquil.—(Ecuador).—Lunes, 23 de Julio de 1894.

Núm. 3822.

### Los Indes.

GUAYAQUIL, 23 DE JULIO DE 1894.

### ESTADISTICA.

La inesperada noticia de que el Congreso, en su afán de cometer cada día mayores desaciertos, pretende suprimir la Estadística Comercial de nuestra Aduana; nos ha hecho recordar el conocido cuento del chocolate del loro, aplicable a la economía proyectada por esos Colberts de nuestro Parlamento, que en cualquier otro país del mundo serían castigados sin piedad por la prensa ilustrada.

Deseos de probar que lo que se piensa hacer es un enorme disparate, uno de esos disparates de los que luego se arrepiente un pueblo; y convencidos de que una nación en nuestros tiempos, para merecer el nombre de tal, no puede vivir sin Estadística; hemos solicitado que se nos deje publicar el índice, por decirlo así, de los importantes trabajos efectuados por esa oficina en el año de 1893.

Ese índice es el siguiente:

### ESTADÍSTICA COMERCIAL. 1893.

Razón de los cuadros trabajados y remitidos por la Oficina de Estadística Comercial de la República, esta ubicada en la Aduana de Guayaquil, al Ministerio del Ramo en Quito, concluidos al año de 1893.

#### Primer Trimestre.

Cuadro de la Importación por todos los puertos de la República, en el primer trimestre del presente año.

Cuadro Específico de la Importación Anual id. id.

Cuadro por Naciones de la Importación Anual id. id.

Cuadro de la Exportación por todos los puertos de la República id. id.

Cuadro Específico de la Exportación Anual id. id.

Cuadro por Naciones de la Exportación Anual id. id.

Cuadro del Movimiento Marítimo, por todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro Analítico del Movimiento Marítimo, id. id.

Cuadro Sinóptico del Movimiento Marítimo, id. id.

Cuadro de los Reembargos y Transbordos efectuados en los diversos puertos de la República en id. id.

Cuadro del Cabotaje entre todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro de la Importación por todos los puertos de la República en el segundo trimestre de dicho año.

Cuadro Específico de la Importación Anual id. id.

Cuadro Específico de la Exportación id. id.

Cuadro por Naciones de la Exportación id. id.

Cuadro del Movimiento Marítimo por todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro Analítico del Movimiento Marítimo en id. id.

Cuadro Sinóptico de Movimiento Marítimo en id. id.

Cuadro del Cabotaje entre todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro de los Reembargos y Transbordos efectuados en los diversos puertos de la República en id. id.

Cuadro de la Importación por todos los puertos de la República en el tercer trimestre de dicho año.

Cuadro Específico de la Importación Anual id. id.

Cuadro por Naciones de la Importación Anual id. id.

Cuadro de la Exportación por todos los puertos de la República id. id.

Cuadro Específico de la Exportación Anual id. id.

Cuadro por Naciones de la Exportación Anual id. id.

Cuadro del Movimiento Marítimo, por todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro Analítico del Movimiento Marítimo, id. id.

Cuadro Sinóptico del Movimiento Marítimo, id. id.

Cuadro de los Reembargos y Transbordos efectuados en los diversos puertos de la República en id. id.

Cuadro del Cabotaje entre todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro de la Importación por todos los puertos de la República en el cuarto trimestre de dicho año.

Cuadro Específico de la Importación Anual id. id.

Cuadro por Naciones de la Importación Anual id. id.

Cuadro de la Exportación por todos los puertos de la República en el primer trimestre de dicho año.

Cuadro Específico de la Exportación id. id.

Cuadro por Naciones de la Exportación id. id.

Cuadro del Movimiento Marítimo por todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro Analítico del Movimiento Marítimo en id. id.

Cuadro Sinóptico de Movimiento Marítimo en id. id.

Cuadro del Cabotaje entre todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro de los Reembargos y Transbordos efectuados en los diversos puertos de la República en id. id.

Cuadro de la Importación por todos los puertos de la República en el primer trimestre de dicho año.

Cuadro Específico de la Importación Anual id. id.

Cuadro por Naciones de la Importación Anual id. id.

Cuadro de la Exportación por todos los puertos de la República id. id.

Cuadro Específico de la Exportación Anual id. id.

Cuadro por Naciones de la Exportación Anual id. id.

Cuadro del Movimiento Marítimo, por todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro Analítico del Movimiento Marítimo, id. id.

Cuadro Sinóptico del Movimiento Marítimo, id. id.

Cuadro de los Reembargos y Transbordos efectuados en los diversos puertos de la República en id. id.

Cuadro del Cabotaje entre todos los puertos de la República en id. id.

Cuadro de la Importación por todos los puertos de la República en el segundo trimestre de dicho año.

Cuadro Específico de la Importación Anual id. id.

Cuadro por Naciones de la Importación Anual id. id.

Cuadro de la Exportación por todos los puertos de la República en el tercer trimestre de dicho año.

conoce el lugar en que está enterrado el Gran Mariscal de Ayacucho, y excita a ese gobierno para que pida la traslación de los restos del héroe.

### Exterior

#### PERU.

#### CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Lima, 16 de Julio de 1894.  
Señor Director de "Los Andes."  
Guayaquil.

Señor Director:

Son de suma importancia para la verdadera causa constitucional de este pobre país, las noticias que tengo a Ud. que comunicar.

Como en la época de la dictadura del General Veintomilla en el Ecuador, la guerra de montoneros puede decirse que está declarada ya en toda la República. Algunas, como la de Pisco, en número tan considerable, y otras, como la de Semanario, tan respetables por su arrojo y bravura, que el Gobierno de Borgoño se encuentra ya en el minuto de las impaciencias, que precede a los actos que acientan el desprestigio de quienes suben al poder sin popularidad, y se mantienen en él gracias a las bayonetas.

ha sacado dinero con uso ó otro pretexto.

La ciudad está consternada.

En Lima se sabe que en los cuarteles se vive bajo el régimen del látigo. La menor sospecha de que un soldado está desobediendo, el menor reclamo justo, ocasiona en un exceso de rigor, que se cubre infamemente con el nombre de disciplina.

Las juntas preparatorias del titulado Congreso se han reunido y hecho la designación de sus presidentes y secretarios. Como es natural, no hay un solo diputado independiente; todos son cacicatas; hombres que a mayor parte acostumbrados a vivir de presupuesto, que elegirán a Cáceres y a Caceres y a Chacaltuna por unanimidad de votos. La antigua argolla del tiempo de Pardo, tan hábilmente combatida por Adolfo Valdez en "El Cascabal," se ha sellado con el hierro de las bayonetas. Pero el pueblo peruano la romperá.

La Opinión Nacional" trae las siguientes noticias del Sur:

"El sargento mayor Cárdenas y el capitán Zapatero, de las fuerzas del Gobierno, se han batido bizarramente."

"Hay de las tropas de Pisco dos muertos, el capitán Aguayo y un Subteniente, y dos heridos, el Comandante Guerrero y un soldado en la prensa. Se asegura que Oré está hiriendo."

De sus fuerzas hay tres muertos, un herido y cinco prisioneros. Los tomados en el combate."

—La caballería que tomó el Subprefecto Carrillo estaba en un cerco, pues los montoneros, después de desmontado, una milla antes de Pisco."

—Dice que en el camino han dejado muertos y heridos."

—Por pasajeros llegados, en este vapor, tenemos las siguientes noticias, sobre choques habidos entre las autoridades del Gobierno y la montonera capitaneada por Oré."

Anteayer, Sábado 14, entre 5 y 6 de la mañana, encañada por Felipe Oré, de Cañete, entró a Pisco y atacó a la fuerza del Gobierno que los esperaba, en la plaza principal, al mando del Subprefecto de Ica, Comandante Guerrero, y del Capitán Adrián Aguayo."

Después de hora y media de combate, herido el Subprefecto y muerto el Capitán Aguayo, la guarnición de la población fué obligada a repliegarse a la playa. Cuando ya en estas posiciones, las fuerzas del Gobierno, agobiadas por la superioridad del número de los atacantes, comenzaban a ceder, llegó el Subprefecto de Chincha, señor Fernando Carrillo, con 45 hombres, armados en su hacienda, y derrotó a la montonera, atacándoles de flanco y tomándoles cinco prisioneros y algunas armas."

Como dejamos dicho, en el combate resultaron muertos, el capitán Aguayo y otro oficial, y heridos gravemente en el pecho el Subprefecto de Ica, señor Guerrero. Los otros montoneros resultaron tres muertos, que se nos dice, eran videntes de esa gente y herido en el brazo derecho, Don Tomás García, uno de los caballos."

La caballería de estos últimos, compuesta de 32 bestias, fué tomada por los 45 hombres que llevaba el Subprefecto Carrillo. La montonera la formaban 56 hombres armados de carabinas Winchester y bien montados en su mayor parte."

La montonera de Oré, antes de estar en Pisco, estuvo en Tambode Mera y apresó al Capitán del Puerto Sr. Roldán, el que quedó en libertad en Chincha Alta, donde lo dejaron Oré y los suyos."

En Pisco, buscaron los montoneros al empleado de los alcoholes, para imponer un cupo, según nos dicen pasajeros llegados en el "Pizarro."

—Una vez rechazados los montoneros, tomaron camino de Ica, sien-

Si después de leído esto, no se conviene con nosotros en que la su creación de una oficina como la de Estadística de la Aduana de Guayaquil, importa un verdadero atraso para el país; tendremos que dolernos de que la pasión y la ignorancia, extravió de esa manera a los hombres.

Nosotros, con todo, esperamos que si el decreto se da en el Congreso, el Ejecutivo sabrá objetar en el acto, para evitar una vergüenza más al pueblo en que hemos nacido.

### La Prensa.

LA NACION—No trae editorial.

EL GLOBO.—En un corto editorial dice que espera con impaciencia que el colaborador de "El Tiempo," que viene ocupándose en asuntos de finanzas, dé a conocer las bases del plan que se piensa establecer próximamente.

DIARIO DE AVISOS.—No opinamos como el colega. Nosotros creemos que la ley de Guardias Nacionales debe ser reformada, porque tenemos muy alta idea de la necesidad de disciplinar al ciudadano, para que sea la Guardia Nacional lo que sea en otras partes: un verdadero ejército de reserva y un baluarte de las libertades públicas.

Reformémos la ley, organícese la Guardia Nacional y adoptémos las demás medidas a que el colega se refiere en su editorial, no embargo que habría mucho que decir cuanto a la conveniencia de la observación de la Ley de Reemplazo, pero no consulta esa igualdad a que el "Diario de Avisos" se refiere. Así al menos opinamos nosotros.

EL TIEMPO—No trae editorial.

EL IRIS.—Apoya y reproduce la representación elevada por el P. Moreno, español, al Gobierno de Venezuela; en la cual afirma que

perseguidos por algún tiempo...
Aunillo se retiraban en dirección...
—La muerte del Capitán Aguayo...
No cabían de haber sido llevado...
—El año 35, según alumno de la Escuela de Oficiales...
—Deja una hijita de poca edad...
—La herida del Comandante Guerrero...
—Continúan las persecuciones...
—Todo el departamento de Lambayeque...
El departamento entero está indignado...
U. señor Director, atento amigo y seguro servidor.

CACTOS

Círculo Literario.

SOLEDADES

Plena noche... la atmósfera plateada...
Son las doce... el espíritu vacila...
Como el triste pasado nos abruma...
Yo he visto de la mar copos de espuma...
Si, recuerdo, sin S., el trío de ella...
Hay que el pesar mis dichas arreata...
Busco la soledad... que en ella siento...
Y no me dejará; sus benéficas...
Y de tu luz las puras oraciones...
Busco la soledad... que en ella siento...
Y no me dejará; sus benéficas...
Y de tu luz las puras oraciones...

JOAQUÍN GALLEGOS DEL CAMPO.

EN LA MONTAÑA DE BERRUECOS

—El que crezco buscando las almas...
—No temáis... el viento que me trae...
—En mi patria y diles que ando...
—(Fiestas Civiles Nacionales)

—Una vez más... el alma que se desgarra...
—(Fiestas Civiles Nacionales)

ALVARO LLONA

¡GUERRA A LA IGNORANCIA!

LEIDA EN LA INSTALACION DEL 'CÍRCULO LITERARIO'
No es el trístico trabajo de la guerra...
—(Fiestas Civiles Nacionales)

MÓDSTO CHAVEZ F.

Crónica.

JOSÉ ANTONIO CHIRIBOGA
—México y Cuzco. Calle de Julio...
—Marzo 16 de 1894.
MANUEL DE CALISTO MANRIQUE
—Abogado. Calle de Luque...
—Abril 9 de 1894.
FRANCISCO E. HILGWORTH
—Médico y Cirujano. Consultas gratis...
—Marzo 16 de 1894.
CARLOS COELLO
—Abogado. Calle de Luque, N.º 16.
—Abril 9 de 1894.

A nuestro amigo D. Vicente

Carta

Carta se la he perdido un anillo...
Caten larlo.—México Martes 24...
—(Fiestas Civiles Nacionales)

Miércoles 25.—Santiago apóstol, llamado el Mayor, patrono de la ciudad.

FIESTA CIVIL LOCAL.

Jueves 26.—Santa Ana, Madre de Nuestro Señor, en Patrona de Sanctorum.
Bombas de guardia.—Mañana Martes 24 de Julio.—Haran la guardia de depósito la compañía 'Bolívar' N.º 10, y una sección de 20 haccheros.

Miércoles 25.—Harán la guardia de depósito la compañía 'Nueva de Octubre' N.º 11 y una sección de 20 haccheros.

Jueves 26.—Harán la guardia de depósito la compañía 'Aviación' N.º 12, y una sección de 20 haccheros.

Bolitas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:
La Botica 'Americana' en la plaza de Bolívar.

La Botica del 'Sol' frente a la iglesia de San Alejo.

Baños del Salado.—Mañana Martes 24 de Julio.

Marea llena por la mañana a las 9 1/2.
Marea llena por la tarde a las 10 1/2.

Miércoles 25.—Marea llena por la mañana a las 10.
Marea llena por la tarde a las 10 1/2.

Marea llena por la tarde a las 10 1/2.
Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Fases de la Luna.

JULIO.
Cuarto menguante el... 25.

En casa de nuestro director, cuyo aparato telefónico estaba descompuesto, hubo anoche necesidad de los servicios profesionales de un médico, y de una persona que acudiera a la Botica, pues la señorita hermana del señor González se encontraba seriamente indisputa.
La campanilla del teléfono no sonaba; pero en la Central oyeron, y a petición de nuestro director solicitadores de la Policía, que se buscara un facultativo y se enviara un celador a la casa de la señorita enferma; conforme había ofrecido hacerlo el señor Intendente, con cualquiera que lo pidiera en altas horas de la noche; para cuyo efecto indicó que había siempre un Celador en la Policía.

guardia de prevención señor Beltrán, acudieron a casa del señor González, a quien prestaron, los oportunos y útiles servicios del caso; tan útiles y oportunos, que ha creído deber agradecer públicamente desde estas columnas.

Lotería.—He aquí el resultado del Sorteo de la 'Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil', verificada el 22 de Julio de 1894.

Table with 3 columns: Prize amount, Quantity, and Price per unit.
El N.º 48,335 la 1.ª de \$ 50
' ' 48,334 la 2.ª de ' 10
' ' 48,333 la 3.ª de ' 10
' ' 48,332 la 4.ª de ' 10
' ' 48,331 la 5.ª de ' 10
' ' 48,330 la 6.ª de ' 10
' ' 48,329 la 7.ª de ' 10
' ' 48,328 la 8.ª de ' 10
' ' 48,327 la 9.ª de ' 10
' ' 48,326 la 10.ª de ' 10
Los números terminados en 93 tienen un sucre cada uno por asimilación al premio mayor de \$ 400.

Hemos recibido la siguiente invitación:
La Madre y Hermanos de la que fué Señorita.
GUMERSINDA CASTILLO L.
[Q. R. E. C. M.]
Invitan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan acompañarlos a llevar el cadáver de la malograda, de su domicilio, plaza de la Unión ó San Juan de Dios, hoy a las 8 del día, hora el templo de San Francisco, y después al cementerio de Chaydo.

Por tal motivo, favor quedarán eternamente agradecidos.
Guayaquil, Julio 21 de 1894.
Mucho sentimos la desgracia que aflige el hogar de los señores Castillo y Luque, a quienes, así como a su señora madre, enviamos nuestro sincero pésame.

Niño perdido.—Aaoche a las 12 y media, se ha extraviado un chico de dos años y medio, etc. las calles de Sucer y Chandy.

La persona que lo hubiese recogido; se serviría entregarlo en la Policía, ó en la casa del Señor Don Rafael Antonio de la Torre, que está en la misma calle de la intersección Buaya.

Matrimonio.—El Sr. Manuel G. Ramos y de la Sra. Rosa Elena Ponce, Sirvieron de padrinos en la Ceremonia el Sr. José Luis Ponce y la Sra. madre del Dr. Ramos.

Discomos toda clase de felicidades

A la interesante pareja.

Bolívar.—Mañana es aniversario del natalicio del Libertador, 'Los Andes' recuerda con entusiasmo esa fecha, fecha que en el Calendario de la Bandada significa gloria, por que ella fué precursora de los grandes hechos del Mesías de nuestra independencia.

Dr. Adolfo Martínez, que nos dice ser cuaretero de la Bomba Sirena, va siendo hoy a reclamarlos de parte de su Comandante, la pieza de la rueda de dicha Bomba, que el honrado Atesado Dr. Luis Sánchez, depositó en esta imprenta.

Le hemos entregado.
Parol.—Junto a la casa de la familia Larque, que antiguamente perteneció a la bella Vinuesa, falta hace días, en la calle de Rocafuerte, el respectivo Parol, que se quitó pero no recordamos que refacción. Ojol I. C. C.

Un hermoso libro.—De tal poderemos calificar el que el señor don Juan de Dios Dr. Cordero ha hecho publicar, recopilando cuanto se ha escrito a cerca del lamentado fin de su señora esposa, Dr. Jerón Dávila.

Es e libro un monumento de amor y respeto, elvado por el buñfano poeta a la noble compañera de su vida.

Corte Superior.
Sábado 21 de Julio.
TRIBUNAL.
Se practicó en el cárcel.

1.ª Sala.
Se expidió un decreto de sustanciación.

2.ª Sala.
Se expidieron cinco decretos de sustanciación.

Se relató la causa criminal contra Juan S. Regato y Valentin Tello y se les iró aprobando el auto de sobreseimiento.

Movimiento del Puerto.
—ENTRADAS.
Julio 23.—Bate 'Isabel'—de Payana.

'Barque' 'Pedro Jacinto'—de Sibana Grande.

'Balandra' 'Nifia'—de los Machala.

'Dus Hermanas'—de Machala.

Julio 23.—Chuy 'Luis'—a Bajará.
1.ª Sala.
'La Glub'—de hoy.

2.ª Sala.
'Las Matas'—Vimos ha que algunos días entre los telegramas avisos uno en que se relataba cierta disputa a mano armada entre los señores Matias Elizalde y Aparicio Ortega. Hoy en el mismo diario hemos tenido la satisfacción de leer, que la noticia fué algún tanto exagerada y que no hubo rada de cierto en lo del revolver que se atribuye al señor Elizalde.

El disgusto entre los dos surgió con motivo de haber rechazado el primero al segundo por sus acusaciones calumniosas contra el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, en lo cual estuvo muy en lo justo el señor Elizalde y no place dar cuenta de su conducta altamente recomendable a la defensa del Cuerpo de Bomberos, ora en la Cámara como Diputados, ora en el terreno personal.

'Los Andes' hace suyas las expresiones favorables al Sr. Elizalde, del colega, pues tanto su director, cuanto sus redactores, concocen íntimamente a ese caballero, y están convencidos de que sabrá siempre por donde va la circunspección y altura que le corresponden, como representante del pueblo y como particular.

La higiene en verano.—Al llegar los grandes calores, es tradicional atribuir los desarreglos de estómago y vientre y las fuertes diarreas, a faltas de higiene pública y negligencias del Ayuntamiento. Bstante mayor descuido que en la higiene pública se le haber en la higiene privada y la mayoría de los que se quejan dejarían la tierra por motivo de que en lugar de atraer de cuerpo a cuerpo con las heladas, para engañar la sed, beben sencillamente un refresco higiénico, azudable y barato, como es el 'Aguirán de Gayot', del que basta una cucharada en un varo de agua para preparar la mejor bebida de verano y la más sana de todas las conocidas.

Nabemos que ha zarpado clandestinamente de Tumbes un pañibon, en el que los apresados han embarcado mil y pico de quintales de aceite de balena, perteneciente a Fisco.

Los atores de ese andar, golpe de mano, que arrebita algunos recursos al Gobierno de Borgoño, son todos partidarios del Gobierno legítimo del Dr. Solar.

Pasado mañana, 25 de Julio, celebra Guayaquil la fecha de su fundación por Benalézar.

Esto motivo y el de ser mañana

aniversario del natalicio de Bolívar, como lo decimos en un estudio reciente, nos obliga a despedirnos de nuestros lectores hasta el próximo jueves.

Como en América celebramos estas efemérides no haciendo tanto nos tenderemos a leer en la semana, por unos dos días seguidos, historias no poder conversar con los lectores de 'Los Andes' durante las horas.

Al recibir.
De LA OPINIÓN NACIONAL de Lima, tomamos el siguiente recorte:
'Vicio tiene en 'La Muerte' un notable papel, y preciso es señalar que logra en él dominar al auditorio, quien se siente dolorosamente impresionado por la acabada prosopopeya con que se expide el eminente autor.

'Durante diez minutos que dura, escena final del drama, hemos sido lo indecible con la lenta agonía del pobre Laurencio y con su horrible muerte.

'Difícil nos parece que arista alguna supere a Vico en esta obra. El hombre murió verdaderamente, su vida se agotó en una lucha moral. Vicio, en esta escena, llega a lo sublime y hace prorrumpir en sollozos a quien le ve y aclamarlo con frenesí.

'Esa noche recibió el ilustre español las ovaciones más estruendosas, fué llamado a la escena seis ó ocho veces.

'Un personaje simpático en el drama es el buen sacerdote monje Santarellito, que por su dulzura gana el amor de los niños de la calle. El señor Alvarado lo desempeña satisfactoriamente. Otro tanto cabe decir de la bella señorita Moreno, que en su adorable papel de niña candorosa, contribuyó en gran manera al éxito de la representación.

'Esa señorita es una perfecta niña joven y estamos seguros que alejará notablemente en la profesión que ha abrazado, pues cuenta con dotes no comunes para ello.

'El señor Sánchez y el señor Perrín, por su parte, caracterizaron perfectamente los roles que les habían encomendado. Todos participaron, porcionalmente, de los aplausos de la concurrencia.

'La peno a impresión que deja el tético drama, vino a borrarla, por efecto, de don Mariano Marzel, que proporcionó al joven actor cómico Perrín F. ocasión de demostrar sus excelentes condiciones para el género gracioso, que no por serlo, deja de presentar sus dificultades para quienes carezcan de esa vía cómica irreparable para no degenerar en chucarro y grovoco.

'La precitosa 'Los Corridos' estuvo muy bien trabajada por el indicio de señor Ferrín, por Vallarino, la Moral y la inteligencia señor Moreno, que cuenta ya con mercedas simpatías en el público.

'Esta noche sube a la escena 'El Gran Galato' de Echeagaray, y mañana un 'Drama Nuevo', de Tamayo y Baus.

'Prepáranse, pues, dos nuevos triunfos a la Compañía del señor Vico'.

Telegramas.—Hemos recibido los siguientes:

Quito, 21 de Julio de 1894. Señor Director de 'Los Andes'.

Senado.—Ministro Guerra envía solicitud Carmen Saona y proyectó decreto reforma ley 11 de Agosto de 1887; a discusión informe favorable, colector Chimbo por venta equivocada especies fiscales; a tercera comora de Quito á Manabí el que exonora Municipalidad Babahoyo pago Policía Rural; aprobados fondos camino Canelas, es asunto judicial puerto Arenal, creación de la inteligencia señor Moreno, que cuenta ya con mercedas simpatías en el público.

'Esta noche sube a la escena 'El Gran Galato' de Echeagaray, y mañana un 'Drama Nuevo', de Tamayo y Baus.

'Prepáranse, pues, dos nuevos triunfos a la Compañía del señor Vico'.

Telegramas.—Hemos recibido los siguientes:

Quito, 21 de Julio de 1894. Señor Director de 'Los Andes'.

Senado.—Ministro Guerra envía solicitud Carmen Saona y proyectó decreto reforma ley 11 de Agosto de 1887; a discusión informe favorable, colector Chimbo por venta equivocada especies fiscales; a tercera comora de Quito á Manabí el que exonora Municipalidad Babahoyo pago Policía Rural; aprobados fondos camino Canelas, es asunto judicial puerto Arenal, creación de la inteligencia señor Moreno, que cuenta ya con mercedas simpatías en el público.

'Esta noche sube a la escena 'El Gran Galato' de Echeagaray, y mañana un 'Drama Nuevo', de Tamayo y Baus.

'Prepáranse, pues, dos nuevos triunfos a la Compañía del señor Vico'.

Telegramas.—Hemos recibido los siguientes:

Quito, 21 de Julio de 1894. Señor Director de 'Los Andes'.

Senado.—Ministro Guerra envía solicitud Carmen Saona y proyectó decreto reforma ley 11 de Agosto de 1887; a discusión informe favorable, colector Chimbo por venta equivocada especies fiscales; a tercera comora de Quito á Manabí el que exonora Municipalidad Babahoyo pago Policía Rural; aprobados fondos camino Canelas, es asunto judicial puerto Arenal, creación de la inteligencia señor Moreno, que cuenta ya con mercedas simpatías en el público.

'Esta noche sube a la escena 'El Gran Galato' de Echeagaray, y mañana un 'Drama Nuevo', de Tamayo y Baus.

'Prepáranse, pues, dos nuevos triunfos a la Compañía del señor Vico'.

Telegramas.—Hemos recibido los siguientes:

Quito, 21 de Julio de 1894. Señor Director de 'Los Andes'.

Senado.—Ministro Guerra envía solicitud Carmen Saona y proyectó decreto reforma ley 11 de Agosto de 1887; a discusión informe favorable, colector Chimbo por venta equivocada especies fiscales; a tercera comora de Quito á Manabí el que exonora Municipalidad Babahoyo pago Policía Rural; aprobados fondos camino Canelas, es asunto judicial puerto Arenal, creación de la inteligencia señor Moreno, que cuenta ya con mercedas simpatías en el público.

Deseo para que se le envíe a En-  
repa estudiar milicia. A 22 discu-  
sió n que facilita cualquier ciudadana  
a abrir caminos de utilidad co-  
municación; el deparatorio ley de 20  
Julio 1892, id el que crea fondos  
cológico Cañar (d 22 discusión, fon-  
dos para abrir caminos Quito á Mana-  
bí, el que declara ecuatorianos pue-  
den ejercer consulados europeos; id. re-  
lativo camino raillo; id. facultad. Ecu-  
tivo empréstito 40.000 suaves arcaica  
estadio agronomía; id. 5.000 suaves  
para centenario S. cre; id el que exo-  
nera multi-idad. Batahojo pago  
5.000 suaves que debe por pelicia re-  
tros.

tal. Suspensión el que vota 10.000 su-  
aves para camino Pallatanga, solici-  
tud y cinco zapateros que piden auxi-  
lio para una exposición en 1895  
A. Comisión ad h. c. reforma ley,  
montepío militar y letras cuartel.  
El Corresponsal.  
Fotografía.—La situada en la  
plaza de la Merced, ha sido ad-  
quirida en propiedad por nuestro  
amigo D. Ricardo Neumann quien  
se propone transformarla por com-  
pleto. Ya hoy está convenientemente re-  
faccionada y esperando á las bo-  
llas para reproducir sus lindos ros-  
tros.

AUTOS.

# “La Habana.”

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

7—CALLE DE LUQUE—7

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palma y Habana.—(orbata, cuellos, puños, perfumes, tarjetas juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los esquisitos cigarrillos “La Guayaquileña.”

¡OJO!—GRAN PREMIO!

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

6.—m J Benites P.

Guayaquil, Julio 5 de 1894.

# Salón Americano.

El nuevo propietario de este antiguo y acreditado establecimiento, pone éste á disposición del indulgente público, en donde encontrarán un variado surtido de licores finos, agradables bebidas confeccionadas al gusto del más delicado paladar, magníficos refrescos y helados de frutas naturales, (nada de esencias) é imperiales de yema pura. El servicio será puntual y esmerado, tanto en el establecimiento, como en las casas particulares que se sirvan honrarme con sus órdenes.

Desde el domingo próximo habrá Cerveza helada y sin helar, por vasos, con rosquitas y queso Suizo; habrá además riquísimos pastelitos calientes á la francesa, biscochuelos y variedad de pastas confitables.

El salón dedicado á la belleza de nuestra alta sociedad, ha recibido mejoras aparentes para el servicio de las personas que se dignen visitarlo.

Guayaquil, Julio 10 de 1894.

1. m. J. García Antiche.

# “Los Andes”.

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

# Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.  
El señor Francisco Aylluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado. Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.  
Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

# The Massachusetts Benefit Life Association

## Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BAJAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que la hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MAS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la “Massachusetts” cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la “Massachusetts” se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésta sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad de importe de su POLIZA.

Las pólizas de la “Massachusetts” son INDISPUTABLES después de tres años de expedida, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La “Massachusetts” emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLAES, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO, EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La “Massachusetts” declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑIA.

Las primas de la “Massachusetts” pueden pagarse anual, semestral, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados los mas altos beneficios—todas las facultades necesarias para hacer sus de sembolios; y en todos los centros de impotancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la “Massachusetts”, vaya un ejemplo: Una persona de 20 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLAES anualmente \$18.25, semi-anualmente \$9.84, trimestralmente \$5.02 y cada dos meses \$3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACIÓN.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó acérrese al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A Reed

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.  
BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Sres. Marín Reinberg & Co.  
DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Broiet.  
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—Jose J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.  
Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

## SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND  
MERCANTILE INSURANCE COMPANY  
CAPITAL £ 3.000.000  
AGENTES,  
Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

# VINOS

## CHILENOS LEGÍTIMOS

### PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores.

CLASES DE VINOS  
Urrutena.  
Subercaseaux.  
Errazuriz, Panquehue.  
Chacra Olive.  
Sauterne, Superior  
Vino tinto, Cauquenes.  
Vino tinto, añejo dulce Cauquenes  
Operto Blanco, abocado  
Id. id. dulce.  
Escorial Panquehue.  
Operto tinto, dulce.  
Operto especial.  
Jerez, Seco  
Tutoral, Bardes.  
Tutoral Bardes, superior  
Santa Fé, tinto seco.  
Blanco seco.  
Blanco dulce  
Blanco dulce, superior.  
Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

## Terrenos Municipales

Se anuncia á las personas cuyos nombres se insertan en este número, que deben renovar conforme á la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle de “Santa Elena”, por haber caducado sus respectivos contratos. Para el efecto se les concede un término improrrogable de quince días, de lo contrario, quedarán expeditos dichos terrenos para ser adjudicados á cualquier otro individuo que lo solicitare.

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

“Santa Elena.”  
Marta G. de Heredia, Lino Abad, Inocente Vite, Delgna Solis, Eleisa Alvarez Roca, Cipriano Carpio, Enferma Romero de G, Santiago Lima, Jacinto Tanes, Benicita Ruiz, Emilio Mora, Manuel Miranda, Emilio Tello, Sebastian Cabrera, Luz María Coello, Benigna Coello, Mercedes Jijón, Daniel Izurieta, Margarita Yagual, Manuel Silva, Agustina Ortiz, Ramona G. de Natividad Ledezma, Justo Núñez, Martina Torres, Juan B. Chaves, Manuela Quiñe, Rafael Paros, Juan Mita, Manuela Puerta, J. Hermenegildo Moreno, Tomasa Rambay, Teodomiro Gallegos, Rosa Navarrete de H., Juan de Dios Romero, Joaquin Ramirez, Teresa Santos, Benito Galarza, Raymond Reyes, Jacinto Díaz, Juan Torres, María Ormía, Angela Panabana, Hipólito Domínguez, Juan A. Cortés, Juan Gamarrá, Concepción Baquero, Manuel Silva, Manuel Albán, Carmen Alvarado, Mercedes Borja, Roberto Villacis, Rita Reyes, Juan de Dios Suárez, Carlos Tasso, y Gumercindo García.  
Guayaquil, Julio 13 de 1894.

El Secretario Municipal.

## LICITACION

Conforme á lo resuelto por el I. C. Cantonal en sesión de 10 de los corrientes, se convocan licitadores para la construcción de un Madero, en terrenos de la Hacienda “La Seiba” y sobre una superficie de setecientos veinte metros cuadrados.

Las propuestas deberán ajustarse al plano y presupuesto que para dicha obra tiene aceptadas la I. Municipalidad.

Las personas que deseen adquirir detalles sobre el particular, podrán solicitarlos en la Oficina de la Secretaría, en donde también se recibirá en pliego cerrado, durante el término de ocho días, las ofertas que se presentaren para la fabricación del mencionado edificio.

Guayaquil, Julio 16 de 1894.

El Secretario Municipal

## Interesante.

En la Fábrica de soda del que suscribe calle de la Caridad, N° 297, se encuentran constantemente de venta toda clase de esencias, así como polvo de mármol y ácido sulfúrico.  
Guayaquil, 14 de Mayo de 1894.  
JUAN T. FIORAVANTI.

## Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tanto luego como no reciban el periódico “Los Andes” con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

## LA OBRA

Píncelas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de “Boycá” N.° 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Silva.

# "LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

**PAGO ADELANTADO.**

Suscripción mensual.....	S/ 1
Id. trimestral.....	" 3
Id. semestral.....	" 5
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	" 10 cts.

## En el Extranjero

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 14

**Tarifa para Avisos.**

	1 vez	3 ves	6 ves	10	15	1 m	2 m	3 m	5 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" " "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
3 plgs., á 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	5.50	6	7	8	12	18	25	40
5 " " "	5	6	5.70	6	8	10	14	22	30	55
6 " " "	6	7	5.80	6	8	10	14	22	30	55

1 columna..... 8. S. 12 14 16 18 22 40 50 80 150  
 Avisos en la 3ª página 25 0/10 de recargo.  
 Avisos en crónica 50 0/10 de recargo.  
 Remitidos \$ 10 columna.  
 Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
 La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
 Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
 La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY**  
 YCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.  
*Las Pildoras Purifican la Sangre,*  
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para  
**TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.**  
**El Unguento no Tiene Rival.**  
 Cura herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas y  
**TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS.**  
 Elaborados solamente en el  
 No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES  
 Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

**LA SALUD DE LA MUJER**  
 conservadas por las  
**PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET**  
 Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.  
 El uso de las  
**PILDORAS TOCLOGICAS**  
 ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.  
 Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.  
 Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS  
 Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer  
 Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.  
 Solicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

**PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA DE DEFRESNE**  
 FARMACIUTICO DE 1ª CLASE, PROFESOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS  
 La Pancreatina, descubierta en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Es una verdadera Pancreatina y hace asimilables los alimentos, carnes, pescados, huevos, pan, etc., y las frutas. Es decir que los alimentos, sean que fueren, se asimilan por la Pancreatina sin el auxilio del estómago. Es por tanto el más poderoso de los alimentos, ya que el estómago, sea de la especie que fuere, no puede digerir más que una vez en 24 horas. En cambio la Pancreatina digiere en 24 horas los alimentos más difíciles de digerir. Es por tanto el más poderoso de los alimentos, ya que el estómago, sea de la especie que fuere, no puede digerir más que una vez en 24 horas. En cambio la Pancreatina digiere en 24 horas los alimentos más difíciles de digerir.  
 Indica para la cura de: Gastritis, Diarrea, Disenteria, Gástricas, Enteritides, etc. etc. etc.  
 y vomitos propios del embarazo en las mujeres.  
**PANCREATINA DE DEFRESNE** es un líquido, 3 á 4 cucharitas de café después de comer.  
**DEFRESNE**, Autor de la Peptona, París, en las principales farmacias del extranjero.

**CAPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
 De Copaiba y Esencia de Sándalo, De Copaiba, Copaiba, y Esencia de Sándalo, De Copaiba, Hierro, y Esencia de Sándalo.  
 Las Capsulas Mathey-Caylus de Copaiba delgada de Giletin nunca cansan el estómago y es un remedio para los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva York para curar rápidamente:  
 Los Flujos antiguos y recientes, la Gonorrea, la Prostatitis, la Clapula del cuello, el Gonorrea y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.  
 Esqujan las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus de CLAY & Co. a París que se hallan en las principales farmacias y Droguerías.

**ALMUERZO de las SEÑORAS**  
 ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES  
 Para recomendar se chocolate de digestión á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los médicos reconocen el **Almuerzo de las Señoras** de Delangrenier. Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que también recomen a los niños, a los ancianos ó á las personas débiles, en sus paladares á todos aquellos que necesitan fortificación. — PARIS, 53, rue Vivienne. — ENCOMIENDAS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

**RETRATOS FINOS**  
**PRECIOS EN ORO AMERICANO.**  
 Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.  
 Crayones Finos, Pastel y Acuarela  
 Bastos sin marcos, Extra Finos, Marcos, Anchos, dorados, finos y elegantes, incl. vidrio y paspartout.  
 12 X 16 pulgs. .... \$ 4. 00... \$ 8. 00... \$ 10. 00... \$ 3 00.  
 16 X 20 " ..... \$ 5. 00... \$ 10. 00... \$ 12. 00... \$ 4. 00.  
 18 X 24 " ..... \$ 5. 50... \$ 13. 00... \$ 15. 00... \$ 5. 25.  
 20 X 22 " ..... \$ 6. 00... \$ 16. 00... \$ 20. 00... \$ 6. 25.  
 22 X 27 " ..... \$ 7. 00... \$ 20. 00... \$ 25. 00... \$ 7. 50.  
 25 X 30 " ..... \$ 9. 00... \$ 25. 00... \$ 30. 00... \$ 9. 50.  
 Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción.  
 Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.  
 Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande lo pasa de 2 lbs.; con marco 15 lbs.  
 The Trafalgar Art Studio,  
 115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.  
 Agentes principales en el ECUADOR:  
**Alvarado & Bejarano, Guayaquil.**  
 Oficina de "EL GLOBO."  
 Guayaquil, Enero 25 de 1894.

**LAVANDERIA "LA SIN RIVAL"**  
**CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.**  
**Teléfono No. 257.**  
 Propietario,—M. T. GUTIERREZ.  
**SE RECIIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.**  
**Precios sin competencia.**  
**Fernando H Levoyer**  
 Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.  
 Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.  
 Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 224 y 134.  
 Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

**FALTA DE FUERZAS**  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 representa exactamente el hierro asimilable en la medicina. Es el más poderoso de los alimentos, ya que el estómago, sea de la especie que fuere, no puede digerir más que una vez en 24 horas. En cambio la Pancreatina digiere en 24 horas los alimentos más difíciles de digerir.  
 Dr. Ferras — 115, rue de Valenciennes, París.  
 No. 407, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

**INSTRUMENTOS PARA BANDAS MILITARES Y ORQUESTAS**  
 Llegados al almacén de los señores Abadie Hnos:  
 Pistones, Clarinetes, Flautas, Quintos, Flautas, Flautines, Trombones, Corretas, Píatillos, Redobles, Bombos, Bajos, Saxos, Contrabajos, Baritonos, Helicones, Bombardones, Violines, Contrabajas Violoncelos, Contrabajos, Arcos de violín, Escarlatinas de id., Puentes de id., Métodos de dichos instrumentos.  
 Guayaquil, Junio 7 de 1894.

**DENTISTA**  
**Guayaquil.**  
**J. M. BERRON**  
 DENTISTA EN JEFE  
 Calle de la Republica, la esquina con la calle de la Libertad.

**José Matías Avilés**  
 Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" número 4 cuadra n° 73, primer piso  
**Noticia**  
 El "BITTER EXTRA" (este título registrado fuera la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga el mismo grado de virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.  
 "Amargo á la boca dulce al corazón", es el llamamiento amigable del estómago y de las tripañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "El farmacéutico gusta de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Atgier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranja amarga, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tonic-cardíacas, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, venéreas. Así preparado, el BITTER EXTRA, constituye una bebida preciosa, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos d'epidemia de fiebres y de afecciones catarrálicas."  
 Guayaquil 25 de Abril de 1893.

**ESPECIFICO DEL DR. HALL**  
**Celobro Remedio**  
 PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA Ó DE LOS RÍONES.  
 Un libro explicando las Esperanzas torricas se mandará á cualquiera persona, que lo desee, por correo.  
**CONSULTAS GRATIS**  
 PREPARADAS POR EL **BRANDE MEDICINE CO.**  
 54 West 23d Street, Nueva York.  
 De venta en las principales Droguerías.  
 IMP DE "LOS ANDES"